



PERÚ

Ministerio de Cultura

Centro Histórico de Lima

Patrimonio Mundial





PERÚ

Ministerio de Cultura

Centro Histórico de Lima Patrimonio Mundial

Ministerio de Cultura

Andrea Gisela Ortiz Perea

Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales

Mariela Sonaly Tuesta Altamirano

Dirección General de Patrimonio Cultural

Rosa María Josefa Nolte Maldonado

Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial

Denis Iván Falconí Jiménez

Edición

Harold Norman Aspilcueta Bellido

Segisfredo López Vargas

Diagramación y corrección de estilo

Marina Benites Iparraguirre

Fiorella Rojas Respaldiza

Textos

Ángela Peralta Rubio

Fotografía

Ministerio de Cultura

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
LOCALIZACIÓN	3
LIMA PREHISPÁNICA	4
EL VIRREINATO	6
EVANGELIZACIÓN	8
LAS MURALLAS DE LIMA	9
ZONA MONUMENTAL	10
ARQUITECTURA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA	11
ARQUITECTURA CIVIL	12
ARQUITECTURA RELIGIOSA	16
ESPACIO PÚBLICO	19



PRESENTACIÓN

La ciudad de Lima, conocida como la “Ciudad de los Reyes”, se ubica en el valle del Rímac, en la costa central del Perú. Fue fundada por el conquistador español Francisco Pizarro González, el 18 de enero de 1535 en el territorio dominado por un curacazgo prehispánico perteneciente a la sociedad Yschma. Lima fue la capital política, administrativa, religiosa, económica y militar del Virreinato del Perú y la ciudad más importante dentro de los dominios españoles en Sudamérica.

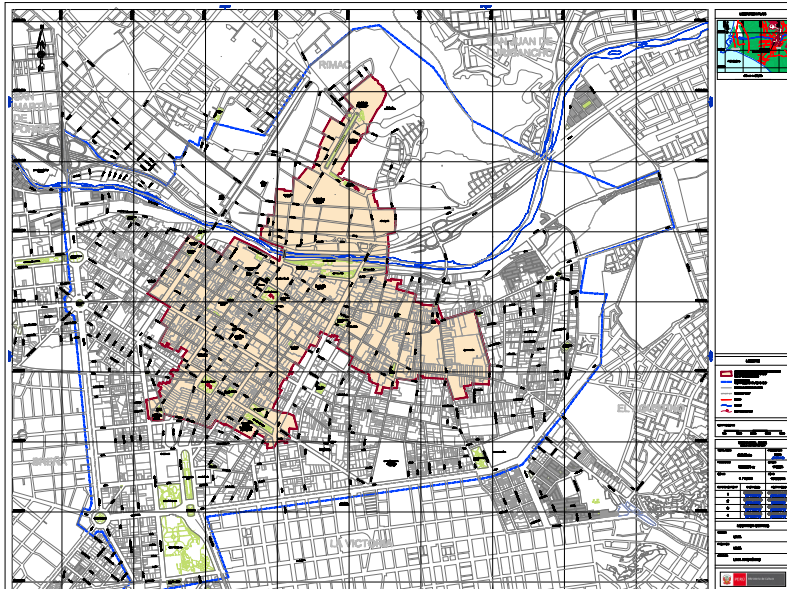
El Centro Histórico de Lima está protegido por distintas leyes, ordenanzas municipales y resoluciones directorales, siendo las más destacadas, la Constitución Política del Estado y la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación. La Resolución Suprema N° 2900-72-ED, promulgada el 28 de diciembre de 1972, declara a la ciudad antigua como Zona Monumental y a sus edificios con valor histórico como Monumentos Nacionales. Desde entonces, numerosos documentos legales, que incluyen Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Directorales del entonces Instituto Nacional de Cultura (INC), así como Ordenanzas Municipales, emitidas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, han distinguido a numerosos edificios históricos como monumentos con valor patrimonial.

La Municipalidad Metropolitana de Lima cuenta con el Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima -PROLIMA- como órgano desconcentrado, cuya finalidad es promover la recuperación del Centro Histórico de Lima declarado Patrimonio Cultural de la Nación e inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO. Asimismo, la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima -EMILIMA- entidad encargada de desarrollar proyectos de renovación urbana, destinados a revalorizar el centro histórico de la ciudad. Ellas trabajan en estrecha coordinación con el Ministerio de Cultura, siguiendo los lineamientos establecidos en el “Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2019-2029 con visión al 2035”, aprobado en diciembre del año 2019. Este documento establece regulaciones y normas básicas, y propone intervenciones y proyectos relacionados a la estructura y situación urbana, medio ambiente, uso de suelos, sistemas de transporte, habitabilidad y dinámicas urbanas.

LOCALIZACIÓN

El Centro Histórico de Lima es el área de la ciudad de Lima que abarca su emplazamiento original y sus edificios más antiguos. El conjunto, emplazado entre los distritos del Cercado de Lima y del Rímac, fue declarado Patrimonio Mundial el año 1991 y es uno de los más importantes destinos turísticos del Perú.

Se localiza geográficamente en la costa central, y limita por el norte con los distritos de San Juan de Lurigancho y una parte del Rímac; hacia el este con el Agustino; por el sur con el distrito de La Victoria; y por el oeste con el distrito de Breña.



Plano del sitio Patrimonio Mundial Centro Histórico de Lima, en línea azul se muestra la delimitación de las Zonas Monumentales del Cercado de Lima y el Rímac

LIMA PREHISPÁNICA

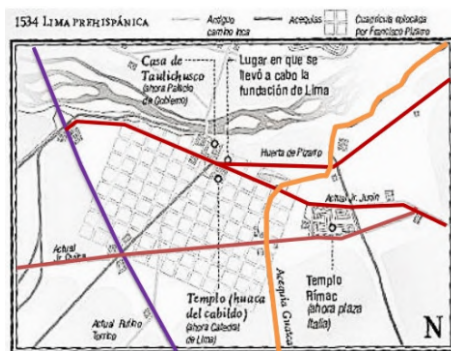
A la llegada de los españoles a Lima, en 1535, encontraron un valle extenso cubierto de vegetación, habitado y salpicado de muchos edificios de gran tamaño y extensión. Esto pudo ser posible a la construcción de un sistema de canales de riego durante el Periodo Intermedio Temprano (200-700 d.C.) y que fueron perfeccionados en la época Huari (500-900 d.C.). Este sistema de irrigación que daba vida al valle, nace en el río Rímac, de donde salían grandes canales de regadío que por su regular tamaño fueron llamados ríos: Guatica o Huatica, Surco y Maranga.

El canal Huatica entraba a Lima por el jirón Amazonas y recorría el barrio de Santa Clara (Barrios Altos), cruzaba la avenida Grau por el jirón Andahuaylas hacia La Victoria, de allí a Lince y San Isidro.

El canal Surco, llamado también Sulco, tiene 29.5 km de extensión. Es el más largo y de mayor caudal. Hasta hoy en día conserva parte de su trazo original. Nace en el distrito de Ate y se ramifica hasta llegar a la playa La Chira, en Chorrillos.

El canal Magdalena de 8 km, se originaba en la bocatoma localizada detrás del actual Palacio de Gobierno. Regaba el valle hasta Magdalena. Se dividía en dos canales menores: Maranga (Malan-ga) de 5 km, que iba a San Miguel y desembocaba en el mar, y La Legua (Guala) de 10 km, que iba de Maranga a La Legua.

(Fuente: Haciendas y pueblos de Lima: historia del valle del Rímac, vol. 1).



-  - CAMINO WARI
-  - CAMINO INCA
-  - RASTRO CANAL HUATICA
-  - CAMINO MARANGA

▲ Plano del trazo ortogonal de Pizarro que se sobrepone a las evidencias arqueológicas.





▲ Haciendas y pueblos de Lima: historia del valle del Rímac, vol. 1).



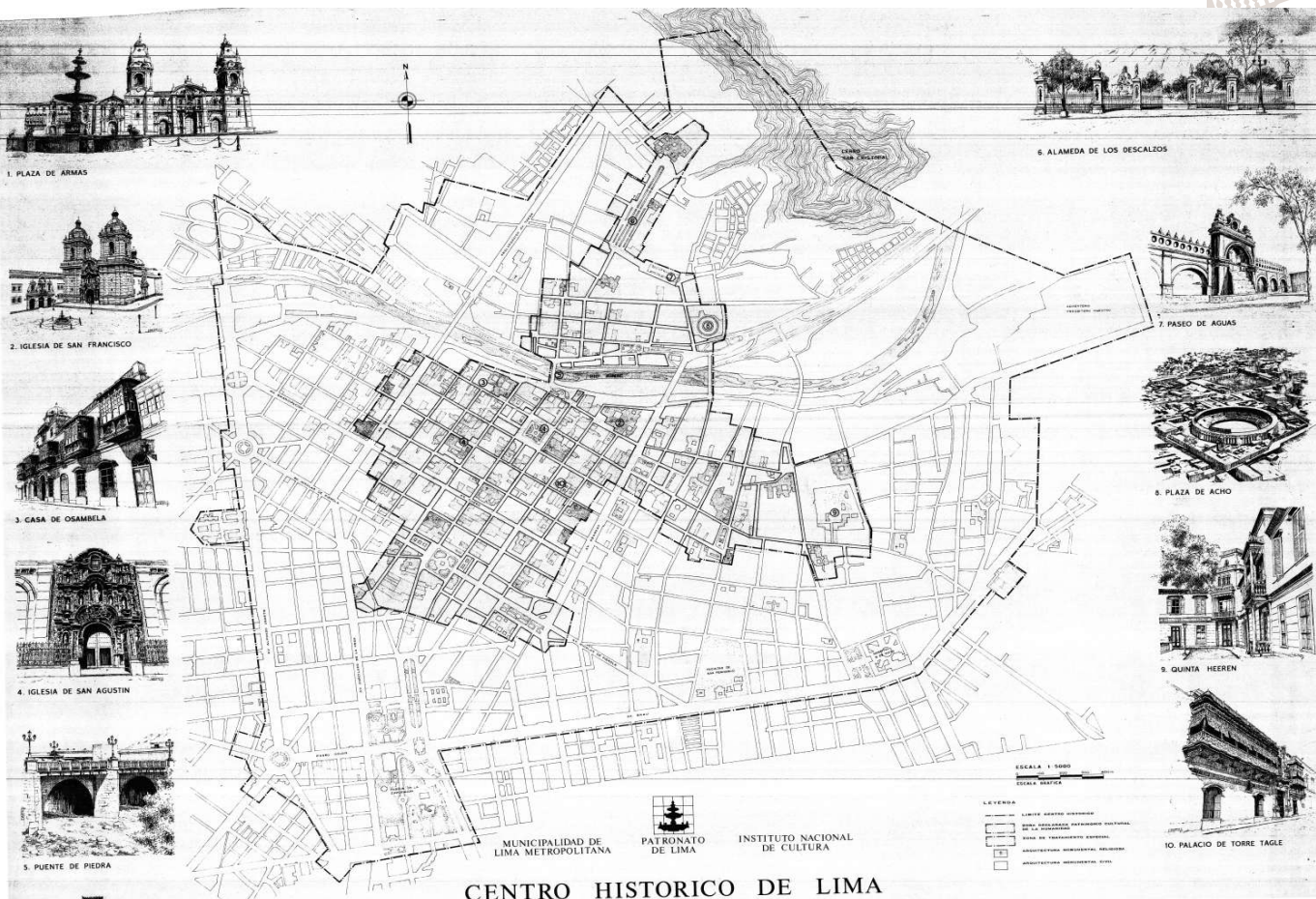
De acuerdo a las reconstrucciones realizadas por Santiago Agurto, Juan Günther y Fernando Flores Zúñiga, diversos canales y caminos cruzaban el actual Centro Histórico de Lima. Según el arquitecto Günther, por un lado se ubicaba el Qhapaq Ñan o camino incaico que ingresaba al centro histórico siguiendo el jirón Quilca, y justamente a la altura de la plaza Elguera se encontraba un «tambo». Este era uno de los varios tambos ubicados en el área y que desaparecieron durante la construcción del trazo de la Lima Virreinal.

Asimismo, en la Plaza Mayor de Lima se localizaba el palacio de Taulichusco (actual palacio de Gobierno), a un lado una pequeña huaca llamada por Emilio Hart-Terré, Puma Inti (sobre esta se construyó la Catedral de Lima) y en el otro extremo un corral de llamas que era propiedad de Taulichusco (terreno hoy ocupado por la municipalidad de Lima). La ubicación de la plaza no fue cambiada, por ser este lugar un sitio estratégico para el control de los canales de regadío y los caminos incas.

EL VIRREINATO

Lima fue la capital política, administrativa, religiosa, económica y militar del virreinato del Perú y la ciudad más importante dentro de los dominios españoles en Sudamérica. Jugó un rol de liderazgo en la historia del Nuevo Mundo desde 1542 hasta el siglo XVIII, cuando la creación de dos nuevos virreinos en el norte y sur de Sudamérica —Nueva Granada en 1718 y La Plata en 1777, respectivamente— puso gradualmente fin a la condición de dominio absoluto que ostentó esta imponente ciudad.





EVANGELIZACIÓN

Después de la conquista española y el establecimiento del Virreinato del Perú, la evangelización de las poblaciones indígenas, ya sea de manera pacífica o violenta mediante la extirpación de idolatrías, tomaron impulso. En el virreinato del Perú surgieron cuatro santos católicos que marcaron la vida religiosa en Latinoamérica.

- ▶ Santo Toribio de Mogrovejo (16.11.1538 - 23.03.1606),
- ▶ Santa Rosa de Lima (30.04.1586 - 24.08.1617),
- ▶ San Martín de Porres (09.12.1579 - 03.11.1639),
- ▶ San Juan Macías (02.03.1585 - 16.09.1645).

Asimismo, la fe católica durante virreinato se expresó en la construcción de varias iglesias que hoy en día se siguen visitando como parte de la tradición en Semana Santa de las 7 iglesias.

- ▶ Santo Domingo
- ▶ San Francisco
- ▶ Catedral de Lima
- ▶ La Merced
- ▶ Virgen Milagrosa
- ▶ Las Nazarenas
- ▶ Virgen del Pilar



▲ Iglesia de Las Nazarenas



▲ Convento de San Francisco

LAS MURALLAS DE LIMA

Fueron una fortificación constituida por muros y bastiones, cuya finalidad fue defender a la ciudad de Lima de posibles ataques del exterior. Se erigieron entre 1684 y 1687, durante el gobierno del virrey Melchor de Navarra y Rocafull (duque de la Palata).

La muralla estuvo ubicada en el trazo de las actuales avenidas Alfonso Ugarte, Paseo Colón, Grau y la margen izquierda del río Rímac, la cual tenía diez portales de ingreso y salida muy bien adornados. En la actualidad, algunos tramos se conservan y otros fueron puestos en valor, como el caso de la sección de la muralla localizada en la margen izquierda del río Rímac, conocida como el Parque de la Muralla.



▲ Panorámica y detalle del Parque de la Muralla.



▲ Plano de la muralla que encierra la Ciudad de los Reyes.



◀ Panorámica y detalle del Parque de la Muralla.



ZONA MONUMENTAL

Es un sector de la ciudad de Lima cuya fisonomía posee un valor urbanístico de conjunto, acompañado de un valor histórico y artístico porque en ellos se encuentran un número apreciable de monumentos o ambientes urbanos monumentales que tienen entre 450 y más de 100 años de antigüedad. El Centro Histórico de Lima está conformado por las Zonas Monumentales del Cercado de Lima y del Rímac, siendo el origen de la actual metrópoli.

ARQUITECTURA DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

“En su condición de capital colonial, Lima fue objeto de una intensa actividad constructiva que produjo los más insignes ejemplos de arquitectura monumental española. Muchos de estos edificios fueron de carácter religioso, construidos por las numerosas órdenes religiosas que llegaron a finales del siglo XVI para emprender la complicada labor de evangelizar las vastas poblaciones asentadas en esta parte del continente. Además de una serie de iglesias y conventos de gran extensión y sofisticación, se erigieron también hospitales, escuelas y universidades. La Universidad de San Marcos, fundada en 1551, ostenta el título de ser la más antigua de América. La vida religiosa, social, cultural y artística de la ciudad – de gran proyección e influencia en Sudamérica – se organizó alrededor de estos lugares, otorgándole al Centro Histórico una imagen de convento que caracterizó su perfil urbano hasta la primera mitad del siglo XX. Lima proyectó también una imagen de fortificación, manteniéndose rodeada por una muralla dotada de 34 baluartes entre 1689 y 1875.”

“Durante la ocupación española, el perfil de la ciudad cambió debido a grandes terremotos ocurridos en 1586, 1687 y, especialmente, 1746, que trajo una notable devastación. Las iglesias y otros edificios públicos fueron reconstruidos y son actualmente notables ejemplos del Barroco hispano americano. La arquitectura civil desarrolló una adaptación para hacer frente a los movimientos sísmicos, que consistió en una sólida primera planta construida con adobes, y una segunda planta levantada con una técnica de materiales aligerados (quincha) inspirada en tradiciones prehispánicas. Grandes residencias exhibieron portentosas fachadas, corredores, patios y, particularmente, balcones cerrados o de “caja” que variaron ligeramente en estilo y tipo durante el Período Republicano, hasta el final del siglo XIX. En ese entonces empezó la “modernización” urbana y se introdujeron nuevos estilos arquitectónicos inspirados en modelos europeos.”

“Muchas de las obras públicas construidas durante el Virreinato son, hoy día, importantes monumentos históricos. Además de numerosos conventos e iglesias, se cuentan el puente de piedra sobre el Río Rímac (1610), el Paseo de Aguas y la Alameda de los Descalzos (1610) y la Plaza de Toros de Acho (1762) ubicadas en el distrito actual del Rímac, así como el Cementerio General (1808), actualmente llamado Presbítero Matías Maestro. A pesar del intenso proceso de modernización urbana que experimentó el Centro Histórico en el siglo XX, se pueden apreciar todavía algunos conjuntos notables agrupados alrededor de la Plaza de Armas (con la Catedral, la Capilla del Sagrario y el Palacio Arzobispal), la Plaza de la Vera Cruz (con el convento e iglesia de Santo Domingo) y, especialmente, el complejo monumental del Convento de San Francisco. El núcleo histórico de la ciudad todavía recuerda, en muchos aspectos, a Lima durante el tiempo de la dominación española del Perú.”

Fuente: <https://whc.unesco.org/en/list/500>, *Declaratoria de Valor Universal Excepcional del Centro Histórico de Lima, Breve Síntesis*

ARQUITECTURA CIVIL



▲ Casa Museo Bodega y Quadra



▲ Palacio de la Torre Tagle.
Tomado: Arturo Bullard

VIVIENDAS

Se caracterizaron, hasta finales del siglo XIX, por su organización alrededor de patios cuadrados (también jardines y huertos) comunicados hacia el exterior a través de un zaguán e interiormente por corredores; son predominantemente de dos pisos con techos planos, destacando en sus fachadas la portada de piedra o ladrillos del ingreso y los balcones cerrados de madera.

CASA BODEGA Y QUADRA

Fue construida en 1748 por el naviero vasco Tomás de la Bodega y Quadra, en un solar habilitado luego del terremoto de 1746, donde vivió su familia hasta 1864. Después de la guerra del Pacífico fue abandonada y posteriormente adquirida por la Municipalidad de Lima en 1957.

En el 2003, Emilima inició los trabajos de exploración arqueológica en la casa, en la cual se registraron restos de la antigua edificación y más de 200 000 piezas correspondientes a los periodos preinca, inca, virreinal y republicano.

PALACIO DE LA TORRE TAGLE

Se construyó en 1735 para José Bernardo de Tagle y Bracho, quien fue el primer marqués de Torre Tagle designado por el rey Felipe V de España. La fachada cuenta con una portada barroca y dos balcones moriscos tallados. El interior presenta elegantes salones, opulentas escalinatas y decorativos azulejos que demuestran la influencia árabe y española del siglo XVIII.

En 1918, el Estado peruano adquirió el edificio colonial a los herederos de Ricardo Ortiz de Zevallos y Tagle, VI marqués de Torre Tagle. Luego, fue restaurado entre los años 1954 y 1956 por el arquitecto español Andrés Boye. Actualmente es la sede principal del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y de la Dirección Nacional de Protocolo y Ceremonial del Estado.



▲ Vivienda del Jr. Azángaro, S. XVII-XIX.



▲ Casa Riva Agüero, S. XVIII



▲ Primer Patio del Palacio del Marqués de Torre Tagle. S. XVIII.



▲ Casa Berckemeyer, S. XIX

EDIFICIOS PÚBLICOS

Los principales edificios de instituciones públicas del Centro Histórico de Lima, declarados Patrimonio Cultural de la Nación, datan de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Entre ellos destacan el Palacio de Gobierno (1926-1938), el Palacio Legislativo (1908-1938), el Palacio de Justicia (1938), el Palacio de la Exposición (1872), la Casa de la Moneda (1760-1870), la Casa de Correos y Telégrafos (1897), el Palacio Municipal (1944).

La mayoría de tales edificaciones reflejan la corriente arquitectónica europea de la época, el neoclásico; y los más tardíos presentan un estilo neocolonial como el Palacio Municipal.

Otras edificaciones públicas corresponden a escuelas y hospitales que datan de la época virreinal; destacándose por su monumentalidad la Plaza de Toros de Acho, en el distrito del Rímac, que data de 1766 siendo la más antigua e importante de América.



▲ Plaza de Toros de Acho



▲ Palacio Municipal



▲ Palacio de Gobierno

ARQUITECTURA RELIGIOSA

Muchos de los templos están asociados a conventos y monasterios formando parte de un conjunto arquitectónico. Los templos, en su mayoría, se caracterizan por tener una nave central con bóveda de cañón, naves laterales abovedadas, crucero con cúpula y naves de la epístola y evangelio con cúpulas de media naranja, presbiterio o altar, sacristía, coro y sotocoro, con una o dos torres con campanario; asimismo pueden tener una o más capillas asociadas. Los templos cuentan con un atrio o plazuela que antecede al ingreso y que antiguamente servía de cementerio; asimismo contaba con catacumbas que se clausuraron a fines del siglo XVIII. Destacan en las fachadas las portadas de piedra del ingreso y las torres de los campanarios.

Al igual que en las viviendas, los patios interiores de los conventos y monasterios, son los espacios que organizan la disposición de los claustros y las demás áreas funcionales

LA CATEDRAL DE LIMA

Fue completada la primera parte de la edificación en 1605 por el arquitecto Francisco Becerra, pero quedó gravemente dañada por el terremoto de 1609. Fue reconstruida adoptando bóvedas de crucería, que fueron replicadas en el resto de templos de la época; sin embargo, el terremoto de 1687 volvió a dañar severamente las cubiertas que fueron reemplazadas por otras similares, pero esta vez de madera y cal.

La tercera reconstrucción se llevó a cabo luego del gran terremoto de 1746, que asoló toda la ciudad. Se aplicaron nuevas técnicas antisísmicas de construcción pero preservando el estilo arquitectónico que observamos en el presente.



▲ Portada de la Catedral de Lima.

EL CONJUNTO CONVENTUAL DE SAN FRANCISCO

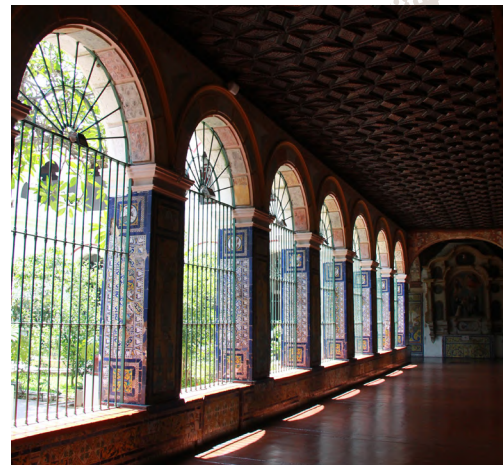
En 1556 se concretó la fundación del Convento de San Francisco, que además de centro de evangelización tuvo funciones educativas y asistenciales, constituyendo un centro de irradiación cultural de la época.

Para 1652 ocupaba más de 10 solares, siendo el conjunto conventual más grande de Lima. El primer templo o iglesia inició su construcción en 1550 y para 1624 contaba con una torre. Debido a deficiencias constructivas y continuos temblores en 1656 colapsó gran parte del templo. Las obras del nuevo templo se concluyeron en 1674 bajo la dirección de Manuel Escobar; quien también diseñó la nueva Iglesia De la Soledad y Capilla del Milagro (parte del conjunto monumental). El sismo de 1746 dañó el templo pero sin generar su colapso; se realizaron reparaciones importantes.

Al ingreso de los templos de San Francisco y De la Soledad, y del convento lo antecede una plazuela con una pila de agua que favorecía la interacción social de los vecinos. Destaca el interior del convento por el alto zócalo cubierto de azulejos y pinturas murales sobre éstos; de la portería se accede al claustro principal que es un espacio arquitectónico notable.

El convento llegó a albergar a cientos de personas entre religiosos, hermanos de la tercera orden, artesanos para el mantenimiento de los edificios y otros diversos oficios; además de la botica y enfermería que brindaban servicios a la población.

La construcción de la Av. Abancay, en 1947, separó la Casa de Ejercicios de San Francisco del conjunto del convento. Actualmente PROLIMA viene realizando un Proyecto de Investigación Arqueológica en la Plazuela de San Francisco con la finalidad de desarrollar un proyecto de mejora de la accesibilidad destacando el patrimonio subyacente.





ESPACIO PÚBLICO

Inicialmente las plazas y plazuelas públicas tenían diversas funciones como albergar los eventos cívicos y oficiales, enunciados públicos, mercados, eventos religiosos, distribución del agua. A partir del siglo XVII y especialmente durante el siglo XVIII, se incorporaron a la ciudad espacios públicos expresamente diseñados para la recreación, y ubicados en el actual distrito del Rímac, tales como la Alameda de los Descalzos (1611-1770), el Paseo de Aguas (1776), y la Alameda de Acho (1773).

Hasta mediados del siglo XIX los espacios públicos de Lima correspondían a los definidos desde su fundación hasta el siglo XVIII. Los principales espacios públicos del periodo son la Plaza de Armas, la Plaza Simón Bolívar (antes de Plaza de la Inquisición), Plaza Francia, Plaza Italia, las alamedas y paseos mencionados anteriormente, y las plazuelas asociadas a los templos de Santo Domingo, San Francisco, de la Buena Muerte, Santa Clara, y La Merced.

Luego de la destrucción de las murallas (1868), se crean nuevos espacios públicos que responden a nuevos conceptos de urbanismo como son el Parque de la Exposición (1872); y en el siglo XIX, en relación a las celebraciones del centenario de la independencia se realizan modificaciones urbanas en el damero fundacional para crear nuevos espacios públicos como el Paseo de los Héroes Navales (1920), la Plaza San Martín (1921) y el Parque Universitario (1923).

A fines del siglo XX, en las cercanías del Palacio de Gobierno y colindante al río Rímac, se creó la Alameda Chabuca Granda (1999) con la finalidad de recuperar este sector de la ciudad para la recreación pública; asimismo la creación del Parque de la Muralla (2004) permitió dar a conocer evidencias de la antigua muralla y se ha convertido en uno de los lugares más visitados del Centro Histórico de Lima.



▲ Alameda de los Descalzos



▲ Paseo de Aguas



▲ Plaza San Martín



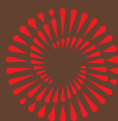
▲ Plaza de Armas



PERÚ

Ministerio de Cultura

www.gob.pe/cultura/



BICENTENARIO
PERÚ 2021